

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pta. al mes
 En los demás puntos 5 > trimestre
 Fuera de España... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencio-
 nales, haciendo efectivo su importe
 adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redac-
 cion, se anunciará gratis, publicándose
 un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
 cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51
 bis, rue Saint Anne.

«Las enfermedades de la orina.»
 Véase la 3.ª plana.

BANCO HISPANO COLONIAL.
COMISION EN ALICANTE.

Con el fin de evitar á los interesados
 residentes en esta ciudad la molestia
 de enviar las acciones á Barcelona para
 poner en ellas el cajetin que espresa
 quedan completamente liberadas con
 su actual desembolso de 1250 pesetas,
 segun acuerdo de la Junta general ex-
 traordinaria de accionistas, celebrada
 en 18 de Mayo último, se pone en su
 conocimiento;

1.º Desde el 11 al 17 del actual
 procederá esta Comision á estampillar
 las acciones del Banco Hispano Colo-
 nial que existen en esta ciudad impo-
 niéndolas un cajetin que espresa que
 den liberadas con el desembolso de
 1250 pesetas, conforme al acuerdo ci-
 tado.

2.º Las acciones se presentarán en
 esta Comision de 9 á 12 de la mañana,
 acompañadas de una factura que desde
 hoy se facilitará á los interesados.

3.º Transcurrido el plazo de los 7
 dias fijados, los accionistas que no hu-
 bieren presentado las acciones, deberán
 remitirlas á Barcelona para su estam-
 pillacion.

4.º En adelante, solo se admitirá
 solicitud de domicilio de acciones en
 esta ciudad de las que tengan impueste
 el cajetin indicado.

Alicante 10 de Enero de 1886.—El
 Comisionado, *Faes hermanos y com-
 paña.*

Optica Francesa,

10, Mayor, 10.

Los que padezcan del órgano visual
 que es uno de los más delicados, en-
 contrarán en este establecimiento los
 verdaderos cristales de Roca del Bra-
 sil, que por su frescor y limpidez sua-
 visan y fortifican la vista.

Cristal crown glás; su blancura le
 hace superior á todos los cristales ar-
 tificiales.

Cristal de humo de Inglaterra, tra-
 bajado aisladamente para la conserva-
 cion de la vista.

Armazones para lentes y gafas, he-
 churas modernas y cómodas de oro,
 oro asimulado, dublé, níquel, plata,
 acero y concha.

Anteojos de oro cristales de Roca,
 de 100 rs. en adelante.

Hay además una infinidad de artícu-
 los pertenecientes á la Optica, á pre-
 cios baratísimos.

THE UNDERWRITING & AGENCY.
ASSOCIATION LIMITED,

compuesta solamente de miembros ase-
 guradores del

LLOYD INGLÉS.

Compañía de Seguros marítimos,

Londres.

Los Agentes en esta plaza: Señores

Faes Hermanos y Compañía.

ALICANTE 12 DE ENERO DE 1885

LOS BOMBEROS Y EL AYUNTAMIENTO.

Por indolencia culpable de todos los
 Ayuntamientos que se han sucedido
 en la administracion de ésta capital,
 hemos visto transcurrir uno tras otro,
 los años, sin tener organizado un ser-
 vicio de incendios apesar del ejemplo
 que nos daban ciudades de igual ó me-
 nor importancia, y no obstante los es-
 tragos de repetidos siniestros, hasta
 que, merced á la poderosa iniciativa
 del Sr. D. Matías Torres, director de
 ésta Sucursal del Banco de España,
 eficazmente secundado por otras apre-
 ciables personas, se adquirió excelente
 material y quedó organizada una bri-
 gada, que ha tenido ocasion de probar
 varias veces su actividad, su acierto,
 y sobre todo, lo útil é indispensable
 que es en todas las poblaciones de re-
 gular vecindario, disponer del perso-
 nal y útiles necesarios para combatir
 al voraz elemento.

Durante todo el tiempo que el mate-
 rial de bomberos ha permanecido á la
 inmediata inspeccion de la Comision
 organizadora, se ha conservado todo
 con el esmero que recomienda un ser-
 vicio de ésta índole, de empleo siempre
 repentino, y el personal ha cobrado sus
 premios y sus haberes con la exactitud
 que exige un trabajo arriesgado y la
 necesidad de sostener la disciplina y
 la emulacion entre todos los indivi-
 duos.

Así hemos tenido el gusto de consig-
 narlo, haciendo justicia á los iniciado-
 res de tan útil pensamiento para los
 intereses generales de la poblacion;
 pero hoy, aquellas frases de sincera
 alabanza, se convierten por desgracia
 en palabras de amargura, aunque si
 hemos de ser francos, no nos sorpren-
 de. Lo presagiamos cuando llegó á
 nosotros la noticia de que el Ayunta-
 miento se había hecho cargo de los
 carros, bombas y útiles, y de cuidar de
 su conservacion y pago del personal.

Entonces, dijimos: quiera Dios que
 no se pudra en el parque ó que des-
 aparezca hasta el recuerdo de éste sa-
 crificio que hace el vecindario... Si no
 ha sucedido de tal manera, cóstanos
 sin embargo, que el Ayuntamiento ó el
 Sr. Alcalde, no atiende á la conserva-
 cion de los efectos con el esmero que
 Alicante tiene derecho á exigirle, por
 que se trata de un asunto que afecta
 muy directamente á la propiedad en
 general y á la vida de todos.

Si hemos de creer informes que juz-
 gamos verídicos, se regatea el gas
 para el alumbrado del almacén, el
 aceite para las bombas, el cuero y los
 remiendos para los carros, la pintura
 para bancos, verja, mesa y otros efec-
 tos y parece tambien, que se adeuda
 la composición y pintura de cubetas y
 carros, arreglo de calzado, compra de
 aceite y petróleo, importante en junto,
 la miseria de setenta y cinco ó cien
 pesetas, cuando más, con la particu-
 laridad de que, habiéndose efectuado
 esos reparos, hace unos seis meses,
 han vuelto á deteriorarse los efectos,
 reclamando por consiguiente, nuevas
 reparaciones.

Si siguiendo así, resultará, por una
 parte, que nadie querrá prestar su

trabajo para la composicion del mate-
 rial, y por otra, que poco á poco, se irán
 inutilizando las bombas y los efectos,
 hasta quedar totalmente inservibles.

Aparte de tal abandono, bastante
 por sí solo para encontrar fundada la
 queja que arranca de nuestros labios,
 hay otros graves motivos de disgusto,
 que, (aun cuando no envuelvan tal
 idea), parece que tienden á disgustar
 á los valerosos y dignos individuos
 que componen la brigada.

Desde que el Ayuntamiento se ha
 hecho cargo de este servicio, han sa-
 lido los bomberos cinco veces al toque
 de alarma de las campanas, señal que,
 con arreglo á su *Reglamento*, les obli-
 ga á presentarse en el Parque, ves-
 tirse y acudir con las bombas al lugar
 del siniestro. Las cinco veces han dado
 relevantes pruebas de que Alicante
 puede contar con su valor, con su
 actividad y con su honradez; pero si
 Alicante puede con justicia descansar
 en tan excelente brigada y que la
 propiedad tiene en ella sólida garan-
 tía, en cambio, la corporacion que nos
 representa, esa corporacion que debie-
 ra ser fiel intérprete de las aspiracio-
 nes, de los deseos y de las necesidades
 de la ciudad que le confía el cuidado y
 custodia de grandes capitales, adeuda
 al cuerpo de bomberos, los premios y
 haberes devengados las cinco veces
 que se han levantado de la cama ó han
 abandonado diversiones, quehaceres
 y familia, para correr al distrito á
 donde llamaba el apremiante toque de
 campana.

Y no crea el lector que las nóminas
 importan alguna suma fabulosa.

Vamos á detallarlas:

Incendio de la plateria de la calle de la Princesa.	Pts. 87
Incendio del Hotel Bossio.	467
Idem de la plateria de la calle de Muñoz.	303
Idem del barracon del paseo de la Libertad.	67'50
Total.	Pts. 924'50

Y además, una 200 ó 250 pesetas
 que verbalmente aseguraron indivi-
 duos del Ayuntamiento, que satisfarian,
 la noche que, saltando bancales y co-
 rriendo por caminos quebrados, fueron
 en busca del fuego que se dijo había
 ocurrido en una casa del Babel.

Todo eso debe el Municipio de Ali-
 cante, cuando debe constarle que hay
 servicios de tal manera preferentes y
 de tal naturaleza dignos de recompen-
 sa inmediata, que no pueden desaten-
 derse, á no ser queriendo correr el
 peligro de anularlos, disgustando y
 aburriendo á las personas encargadas
 de cumplirlos.

Aún hay más: del total que adeuda
 el Ayuntamiento, han recibido los bom-
 beros, la promesa de que les serán sa-
 tisfechas dos nóminas. ¿Cuándo? Se
 ignora. ¿Por qué solamente dos? Tam-
 bien se ignora.

Algo, sin embargo, puede aclarar
 tal misterio, el hecho siguiente:

Al incendiarse el barracon de made-
 ra de la plaza de *La Libertad*, fué lla-
 mada la brigada, que acudió apresurada
 á sofocar el fuego, en momento, no
 obstante, que no eran necesarios ya sus
 servicios. Como de costumbre, se pasó
 al Ayuntamiento la correspondiente

nómina con una nota aclaratoria espli-
 cando el porqué se estipulaba en ella
 el haber mezuino de una peseta por
 individuo; pero el Sr. Alcalde, sin dar
 cuenta al Cabildo y sin previo informe
 al parecer, de la Comision del ramo,
 ha contestado que no podia pagar ser-
 vicios que no se prestaban.

Con tan inesperada como estraña
 respuesta, es muy probable que, cuan-
 do sobrevenga otro siniestro, se dé el
 caso tristísimo, pero natural, de que
 no tengan los bomberos gran prisa en
 acudir al lugar del siniestro ó que pre-
 fieran estar quietecitos en su casa y en
 sus ordinarias ocupaciones, ante el
 temor de que el Ayuntamiento no quie-
 ra pagar sus haberes, porque el fuego
 se haya dado mucha prisa en consumir
 las materias combustibles.

Tal es la historia de lo que ocurre
 en éste asunto, y como lo juzgamos de
 grande, positiva importancia para el
 vecindario en general, que no ha de
 consentir semejante estado de cosas
 porque le toca muy de cerca, llamamos
 sobre él, la atencion de nuestros apre-
 ciables colegas locales, á ver si entre
 todos, podemos llevar el convencimien-
 to á alcaldes y concejales, de que
 no es esa la atencion que ha de me-
 recerles el servicio contra incendios.

LO DE CARTAGENA.

Los más extraños y alarmantes ru-
 mores circularon por nuestra capital,
 durante toda la tarde y noche del Do-
 mingo, dando ocasion á no pocas in-
 quietudes y zozobras

La cuestion de orden público preo-
 cupó vivamente la atencion de todos,
 y hasta se llegó á asegurar que el
 chispazo había partido de Cartagena—
 cuyo pronunciamiento en contra del
 actual orden de cosas era un hecho
 real y positivo—y que se había exten-
 dido por la mayor parte de los pueblos
 de nuestra península.

Como es natural, procuramos hallar
 el origen de estos rumores, cuya im-
 portancia no era escasa, y nos dirigi-
 mos á los centros oficiales ávidos de
 noticias, y procuramos indagar la ver-
 dad de cuanto hubiera ocurrido en la
 importante plaza marítima, objeto de
 la atencion más señalada.

Descartando todo aquello que pudie-
 ra ser un tanto peligroso, al publicar-
 lo en estas columnas, podemos trasmir-
 tir á nuestros lectores una noticia de
 origen oficial, que viene á cerrar la
 larga série de comentarios que se han
 hecho durante los dos dias últimos; el
 orden público ha quedado restablecido
 en Cartagena.

Luego, si ha quedado *restablecido*,
 es que se había perturbado; y, con
 efecto, algo, y no poco, se ha dicho
 del pronunciamiento, intontona, ó llá-
 mese como se quiera, ocurrido en
 nuestra vecina ciudad marítima. El
 Castillo de San Julian, importante for-
 taleza de aquella plaza, ha sido baluar-
 te, durante algunas horas, de numero-

Los grupos de paisanos que se posesionaron de él, apareciendo un Sargento primero (según se nos ha asegurado) como culpable de haber facilitado la entrada.

Las tropas y el pueblo, seguramente, habrán tenido algún rudo encuentro, bien al asaltar la fortaleza, bien al rendirla; ello es que, según versión que tenemos por autorizada, el general Fajardo ha resultado con tres heridas, una en la muñeca, otra en el muslo y otra en una pierna, sin que sean de gravedad.

Y nada más podemos decir, acerca de lo ocurrido en Cartagena.

Veremos si se nos facilitan algunos telegramas ó noticias posteriores, y las daremos al público, en nuestra sección de *Última hora*, si su importancia lo merece.

En nuestra capital, el orden público inalterable.

PUEBLOS UNIDOS.

Diariamente, puede decirse, que llegan á España fervientes ofertas de amistad y consideración desde todos los pueblos americanos. Esa atracción mágica, ese entusiasmo natural que brota de corazones honrados, anhelando la prosperidad y alegría de nuestra madre patria, nos llena de consuelo y nos hace concebir esperanzas halagüeñas de que algún día las provincias y los Estados hispano-americanos viviremos bajo un mismo sistema de gobierno, ó formando una vasta confederación de todas las regiones donde se hable el idioma castellano.

Nuestros antepasados mandaron al Nuevo Mundo leyes y costumbres de la antigüedad, mezcladas con un acatamiento venerable y ciego á la religión católica, apostólica romana. Y ahora, nuestros hermanos, los hijos de las razas indianas é ibéricas, nos devuelven aquellos bienes, suplicando acojamos sus cariñosos consejos y de que busquemos el progreso intelectual, moral y material, acogiéndonos á la bandera liberal, seguros de lograr la paz eterna y el bienestar general de España.

No son únicamente las repúblicas del Sur y del Centro América, quienes nos saludan fraternalmente, sino una poderosa nación llena de prosperidad y de actividad mercantil, la unión anglo-americana. Los Estados-Unidos de América ven en España, por su proximidad á Cuba y Puerto Rico, una potencia con quien poder tratar seriamente en bien común de ambos pueblos y á fin de acrecentar más y más, por medio de un estrecho lazo, la unión social y mercantil de toda América con la Península ibérica y las Antillas.

Colon descubrió aquellas tierras bajo la protección de los reyes católicos y llevando como enseña patriótica el pendón de Castilla. Justo será, pues, que lo que antes se hizo por la fuerza de las armas, ahora se venza por medio del franco trato, del comercio recíproco en el cambio de productos y más que nada por el amor á la humanidad y por el triunfo de las puras doctrinas democráticas.

Cuando se rompa el istmo de Panamá y cuando los barcos de todas las naciones puedan pasar del Océano At-

lántico al mar Pacífico, por medio de un canal marítimo, entonces será más necesaria que nunca la fraternidad universal, y España tendrá que buscar en América ese cariñoso amparo y entusiasmo acogida que hoy se le brinda. Tendida el gobierno español su mirada sobre tan floridas y prósperas regiones. Observe como los jefes y los ciudadanos de todos aquellos estados civilizados y libres nos dan la mano y nos abren sus brazos para que nos reconciliemos con ellos; que los ciudadanos ibéricos desechemos antiguos odios de la ignorancia y del fanatismo, y que nos abracemos todos como buenos hermanos para trabajar pacífica y activamente por la honra y grandeza general de todas las naciones hispano-americanas.

Las bases de un Código nacional que guardamos en nuestra memoria, abrazan las atenciones siguientes:

«Nos, el pueblo de... Con objeto de formar una unión más perfecta, establecer justicia asegurar los gozos de la libertad y conservar la prosperidad y grandeza de... ordenamos y establecemos ésta Constitución etc.»

Bien claro demuestran los principios liberales y democráticos que acabamos de recordar, cuál será el país tan hermoso y tan rico que se gobierna por sí mismo y que rindiendo ferviente culto á la ilustración y al honor patriótico de sus mayores, nunca ha tratado de romper aquel libro sagrado, ni aquellas páginas gloriosas de la historia del nuevo mundo; y más bien acata, venera y hace cumplir en todas partes la ley fundamental de la nación y las reatas costumbres de libertad, igualdad y fraternidad con que simbolizan sus derechos, como *Pueblos unidos*.

Las provincias españolas de Cuba y Puerto-Rico languidecen y se arruinan llenas de tristezas y desgracias, porque la metrópoli no las atiende debidamente y porque se ven rodeadas por do quiera que miren, de rayos divinos que lanza el sol de la libertad, mientras ellas son gobernadas aún por el régimen militar y absoluto.

El pueblo español, ha dicho el señor Sagasta, es digno de gozar la libertad. Pues bien, cumpla sus promesas el actual Presidente del Consejo de ministros, sea él quien primero dé el ejemplo de respetar la soberanía nacional; que luego, la prudencia, cultura y honradez de nuestros conciudadanos, hará la paz y la dicha de la patria.

En lo sucesivo, se faculta á los Gobernadores civiles para nombrar y separar á los agentes de órden público, denegándose por R. O. de 31 de Diciembre último, la de 26 de Octubre de 1881, que les quitó dicha facultad.

Para muestra de lo que pide el general López Domínguez, véase la lista publicada por *El Liberal*:

«Dos senadores vitalicios.

Veinticinco diputados.

Seis mandos militares.

Unos entorchados de teniente general.

Influencia decisiva sobre la organización política de dos provincias.»

Leyendo lo cual decía ayer un sagastino de estos que están todavía sin acomodo:

«A estos diablos izquierdistas parece que les han hecho la boca un fraile.»

«No es lo malo que ellos lo pidan, replicaba otro; lo malo es que se lo daremos.

Es decir, se lo darán, que lo que es yo no se lo daré; para mí lo quisiera.»

Nos hemos propuesto ser extremadamente prudentes con todo lo que se relacione con las elecciones que se preparan y con los candidatos que se presentan, pero para que ciertos señores vayan estudiando lo que se escribe y se dejen de buscar importancia solo por las *trampas* á que son tan aficionados, conviene copiar lo que dicen los periódicos de la situación:

«Como algunos colegas espresen el temor de que importará poco la imparcialidad electoral del gobierno, porque en provincias sus amigos, los que ejercen algún mando ó influencia harán de las suyas y falsearán la voluntad de los distritos, *El Globo* con mucha razón dice que si tal sucede, en el acto deben funcionar los tribunales.

Y nosotros añadimos, que con independencia de los tribunales, un gobierno enérgico tiene también recursos que esgrimir y con que hacerse respetar, de gobernadores que se disraigan ó de caciques que quieran abusar de sus medios.

Es preciso, en último término, y por todos los caminos, concluir con los truhanes y las truhanerías electorales.»

Alicante y su region

Nos ha sorprendido la noticia que publica un periódico local, referente á las horas de oficina que se han fijado en las del Gobierno civil. ¿Qué ocurre de extraordinario para acordar ésta medida? Si el criterio del Gobierno, según se espone todos los días por los órganos oficiosos y particularmente en la circular que se anuncia á los Gobernadores, es el estricto cumplimiento de la Ley, nada de exacciones, la legalidad, estricta justicia; ¿qué significación pueden tener éstos aumentos de trabajo? No podemos creer se trata de preparativos electorales, pues aún cuando algún Ayuntamiento ha caído al amparo de la Ley y caerán seguramente otros, sospechamos que no ha de haber relación con futuros propósitos de los candidos. De todos modos, se cubrirán las formas y consígase el objeto.

Hablaremos con más amplitud sobre este asunto cuando conozcamos detalles.

Noticia que no conocíamos, tomada de nuestro apreciable colega *El Constitucional*:

«La noticia de que vá á presentarse candidato para la diputación á Cortes por uno de los distritos de la Marina, D. Justo T. Delgado, director de la *Gaceta* de Madrid, ha producido muy buen efecto en aquel cuerpo electoral.»

Con el Sr. Delgado, ya son tres los candidatos que se presentan por el distrito de Villajoyosa, pues aunque no lo ha dicho el colega sagastino, él sabrá por qué.

El sábado se personó en nuestra redacción el Escribano de guardia con auto judicial, al objeto de secuestrar los ejemplares que quedaran en nuestro poder, del número de *EL GRADUADOR* correspondiente al día 5 del actual, denunciado por la fiscalía, por el artículo titulado *Los Conservadores de Torreveja*.

Acudiremos al Tribunal como siempre lo hemos hecho: con fé en la santidad de nuestra causa y con la misma noble entereza, para que brillen la verdad y la justicia.

Así recorremos nuestro *vía crucis*.

Las obras del ensanche de la fábrica de tabacos de esta capital, se encuentran bastante adelantadas y será de ver cuando estén concluidas, las notables mejoras que se introducirán en los almacenes y talleres de aquel establecimiento del Estado.

Debido todo á la actividad del señor Administrador, incansable en el cumplimiento de su deber.

Le ha prestado su concurso el señor don Rafael Santonja, y sin ruidos ni alardes de vanidad, lo decimos muy alto. Alicante no sabe aún cuanto se ha trabajado en una mejora de tan alto interés general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 10 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El folleto de Paul y Angulo, sobre el asesinato del renombrado general D. Juan Prim, ha hecho el más completo fiasco, á juzgar por lo que de él dice la prensa y los hombres más importantes de todos los matices; puesto que, después de no hacer ninguna nueva declaración sobre los autores de tan terrible crimen, se limita á hacer esfuerzos de toda clase para demostrar su inocencia, calificando de calumnia todo cuanto acerca de su complicidad se ha dicho, como resultado del voluminoso proceso.

Por lo que se refiere á la entrevista del referido Paul y Angulo con don Manuel Ruiz Zorrilla, dicen los amigos de éste, con referencias á nuevas noticias, que, efectivamente, Paul, valiéndose de un diputado del parlamento francés, trató y procuró tener en la casa de éste la entrevista de que se hablo, pero que apercibido el Sr. Ruiz Zorrilla, la esquivó resueltamente, sabiendo las intenciones de Paul, con quien no podía entrar en conversación sobre la política española y muchísimo menos, en formar pactos y alianzas con quien estaba procesado por el asesinato de su amigo D. Juan Prim. Y que esta sola consideración debía bastar para haber juzgado de calumniosa la noticia que sobre la supuesta conferencia en cuestión, dieron las agencias telegráficas.

A pesar de las seguridades que dieron ayer algunos periódicos, respecto á que el general Lopez Domínguez habia aceptado la Embajada de París, es lo cierto que éste, aunque muy satisfecho de los propósitos políticos que le manifestara el Presidente del Consejo de Ministros, no soltó prenda, como vulgarmente se dice ante la manera insistente con que se le ofreciera tan alto puesto, en razón á que, según versión autorizada, el jefe de los izquierdistas, quiere antes consultar con sus más caracterizados amigos políticos.

Parece no tener verdaderos fundamentos la noticia que corria entre ciertos hombres de partido, referente á que ciertos propósitos del gobierno encontraban alguna dificultad en muy elevadas regiones. Los que desmienten semejante rumor se fundan en que el ministerio, hasta hoy, nada que pudiera suscitar disidencias como las que se indican, se ha tratado; y que por esta razón caen por su base cuanto sobre el particular se dice por algunos políticos. Por el contrario amigos del Presidente del Consejo de ministros afirman

que este es poseedor de la más completa y omnimoda confianza de Reina Regente.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

NUEVA SOCIEDAD.—En breve quedará establecida por D. Rafael Mora, en capital una Sociedad dramática titulada «Calderon de la Barca», habiéndose aprobado la Junta Directiva compuesta de los Sres. D. Rafael Pastor Charques, Presidente; D. José Martín Lázaro, Vice-presidente; D. Rafael Mora, Secretario; D. Bartolomé Morant, Tesorero; D. Enrique Pérez y D. Antonio Vinagrera, vocales.

ENLACE.—Ha contraído matrimonio don Manuel Lopez Artillo, pagador de la línea férrea de Alicante á Murcia, con la bella señorita doña Alejandra Moreno.

ROBO.—Han sido robadas en la iglesia del Carmen de Orihuela, varias alhajas, sin que hasta ahora hayan sido habilitos el autor ó autores del hecho. El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

DIAS PRIMAVERALES.—Después de dos días nebulosos, de lluvia y desapacibles, el cielo límpido y azul de Alicante, se ve sin la más pequeña nubecilla, y luce espléndido el sol y la temperatura es primaveral y apenas si se conoce que nos hallamos en la estación más cruda del año.

La capa es un estorbo en nuestra ciudad, y el abrigo interior, casi no se necesita.

¡Lástima que no halle Alicante toda la protección que merece, para ser el mejor invernadero de Europa!

TEATRO PRINCIPAL.—Para el domingo, había anunciado la Empresa, *La Tempestad* para la función de tarde y *La Conquista de Madrid* para la de noche; pero el público se encontró con la novedad de un aviso que decía: «No habiendo querido tomar parte el señor Grajales en las funciones de hoy, cantará su parte el Sr. Samper en *La Tempestad*, y se pondrá en escena *Marina*, por la noche.»

Debemos tributar un aplauso á dicho querido amigo Sr. Samper, que sin ensayo alguno y por el solo deseo de complacer á la Empresa, se ha prestado á cantar una parte de tanta importancia como la de *Simon* y la de *Roque* mereciendo en ambas, nutridos aplausos.

También los han obtenido muy merecidos, las Srtas. Nadal y Negri en las dos obras citadas y el tenor señor Oranga, cuya constancia y buena voluntad en el trabajo, le hace acreedor al aprecio del público.

La empresa cuenta ya, al parecer, con otro primer barítono, que probablemente llegará de mañana á pasado.

MADAMA SALLES.—Encontrándose en esta ciudad, la distinguida florista, cuyo nombre encabeza esta gaceta, ha resuelto ofrecer los servicios de su profesión á las señoras y señoritas que lo deseen, con solo avisar á su domicilio, Mayor 3.

En el anuncio de esta florista, que publicamos ayer, se fija el precio de e señanza de las flores á domicilio.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.—El médico oculista D. Juan Cervera, tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor, núm. 34.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y bajo los precios y pliego de condiciones que

están de manifiesto en la Notaría de don José Cirer é Izquierdo call de San José núm. 1, se venderán en pública subasta en la misma Notaría el 17 del mes actual de 10 á 12 de su mañana las fincas siguientes.

1.º Un trozo de tierra huerta de cabida de siete tahullas seis octavas y ocho brazas con su derecho de agua del pantano situado en la partida de la Horteta término de Villafranqueza á lindes: Este, conde de Cirat y otras y casa de Josefa Alcaraz ambos camino vecinal en medio, por Norte, con la Alameda, Oeste, calle de los Postigos brazal de riegos y camino de Jijona en medio, y por Sur, con camino de las Parras y era de Josefa Alcaraz.

2.º Otro idem de 13 tahullas 2/8 16 brazas de tierra huerta con su derecho de agua del Pantano situada en la propia partida y término, lindante por el Este con las de Francisco Marhuenda, por Norte, las de D. Mariano Mingot, balsas, y don Luis Martí, Oeste, las de Antonio Roman, Hermita de San Antonio, conde de Cirat y Josefa Alcaraz, y Sur, camino de las Parras.

3.º Otro idem de cabida de 2 tahullas 2/8 8 brazas de tierra huerta con su derecho de agua del Pantano, situada en la propia partida y término, á lindes por el Este, con Gregorio Elull y Antonio Román, Norte, con dicho Elull, Oeste, herederos de Antonio Pastor y Sur, con Joaquin Sogorb y Micó.

4.º Tres tandas de agua de las balsas antiguas de Villafranqueza, denominadas de Los Hoyos y de los Frailes.

5.º Una casa llamada «Grande» situada en la plaza Mayor de Villafranqueza número 6 de policía, se compone de planta baja, entresuelos, bodegas, cuadras, dos descubiertos ó patios, y piso principal y segundo ó sean desvanes, mide veinte y ocho metros de fachada, veinte de profundidad, y además los dos descubiertos miden diez y siete metros de latitud y treinta y tres de profundidad, y linda por la derecha con casa de José Morote y Ramon; por la izquierda, con la de Bernardo Seguí y Sella y por espaldas, con monte.

6.º Una casa con horno de pan cocer, número 3 de policía, situada en la calle de Abajo de Villafranqueza; se compone de solo planta baja, con un pequeño entresuelo; mide once metros de fachada y diez y siete de profundidad, y linda, por la derecha, con la de Antonio Elull y Alcaraz; izquierda, con la de Antonio Morote Alcaraz y espaldas con la de Antonio Garcia Segura.

7.º Un horno de pan cocer, hoy reducido á solar, número 7 de policía, situado en la calle del Trinquete de Villafranqueza; mide diez metros de fachada y veinte de profundidad, incluso el corral; lindante por la derecha, con casa de Vicente Sogorb y Ramos; izquierda, con la de Vicente Sogorb y Guíjarro y espaldas con monte.

8.º Un trozo de tierra huerta, de cabida de 2 tahullas 2/8 25 brazas, con su derecho de agua del Pantano, situado en la partida del Algarrobo de Moya ó de Terol, término de Villafranqueza, á lindes, por el Este, con tierras de Juan Valiente; Sur, las de D. Miguel Bernabé; Oeste, las de Rita Torregrosa y Norte, las de José Pastor.

9.º Una hacienda, nombrada del Tornar, situado en la partida de Torregroses, término de San Vicente; consta de casa núm. 93 de policía y de trescientas cincuenta tahullas, dos octavas, ocho brazas, incluso el sitio y ensanches de la casa, tierra secana, que en parte es regada de la noria que hay en dicha finca; lindante por el Este, con D. Rafael Rodulfo, D. Francisco Soler, D. José Guardiola, herederos de Josefa Pastor y Francisco Torregrosa, camino en medio; Norte, don Juan Guíjarro, D. Miguel Anglés, camino en medio y D. Juan Alted; Oeste, D. Juan Aquilina, asagador en medio,

José Sendra, Tomás Gomis, D. Ramon Alberola y herederos de D. Estanislao Lafora y Sur, las de D. Francisco Marhuenda y hacienda de Merla.

10.º Otra hacienda llamada El Ranguero, situada en la partida de la Condomina, término de esta ciudad, compuesta de casa núm. 44 de policía, y de 44 tahullas y 16 brazas de tierra huerta, con derecho á cuarenta y cinco minutos de agua del Pantano, y de 7 tahullas de tierra secana, lindante toda la finca por Norte y Este con tierras de D. Bernardino Roca, Oeste las de D. José Pastor, y Sur con la hacienda La Torre, de los herederos de D. Antonio Ferrer.

Y diez jornales de tierra secana sita en la partida de Boqueras término de San Vicente, á lindes con tierras de herederos de Manuel Lillo, rambla en medio, y con las de herederos de Domingo Lillo.

ANUNCIOS.

DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufre de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA

Tales como incontinencia, retención arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc., etc. Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Iticás*, preparados por el Dr. Climent.

Pídanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica del Doctor Climent, calle de San Vicente núm. 161, (frente á la de Padilla). Sres D. Blas Cuesta é Hijos, droguería de S. Antonio.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía, y Sres. Saforcada Ferrer y Compañía, Alicante; Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor 22. — D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alejo; Sres. Alfonso, y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá, Novelda: Cantó, Orihuela: Aliaga, Pego. Pascual: Torreveja: Sanchez. Villena; Sr. G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

LOS vómitos incohercibles del embarazo, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del *Citrato granular efervescente* al

cerio preparado por *Millá*, farmacéutico en Denia.

Único depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.

VAPOR OMSK.

Saldrá para el Havre el 15 del corriente, admitiendo carga para París-Bercy con conocimientos directos.

Para fletes, dirigirse á los Agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, puerta del muelle.

United Steamship Company.

VAPOR DAGMAR.

Saldrá el 15 del corriente para Burdeos.

Para fletes, dirigirse á los consignatarios Sres. Raymundo y compañía, puerta del muelle.

EL VAPOR «COLN».

Actualmente en el puerto saldrá para Rohuen el 15 del corriente, admitiendo carga para París Bercy.

Consignatarios, Sres. Raymundo y compañía.—Puerta del Muelle.

VAPOR SUECO HISPANIA.

Llegará á este puerto al rededor de 16 del actual, tomando carga para Gótemburgo, Copenhague y Stockolmo. Para informes, señores Raymundo y Compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para ésta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *Los Comediantes de Antaño*.

Entrada, 75 céntimos de p

ÚLTIMA HORA.

Telégramas de *La Tarde*.

Madrid 11, (1'30 t.)

Desmiéntese la presentación del cólera en Valladolid. En Salamanca no ocurre novedad, como así mismo en Badajoz.

Lopez Dominguez, no acepta la embajada de París. Para este cargo se dá seguro el nombramiento de Albareda.

Madrid 10, (2 t.)

Inglaterra ha firmado el protocolo reconociendo la soberanía de España, sobre las Carolinas y Palaos.

Se espera la protesta de Francia.

Se designa al general Acosta para el mando superior de la isla de Cuba.

Madrid 11, (3 t.)

Se ha aplazado la Exposición Internacional, que habia de celebrarse en Madrid.

Gran animación en los círculos políticos y centros oficiales por las noticias recibidas de Cartagena.

Se transmiten á los gobernadores, instrucciones terminantes. El órden público restablecido.

Madrid 11, (4 t.)

Hé aquí los números premiados con las suertes mayores en la Lotería Nacional en el sorteo verificado hoy:

14.678.—4.813.—17.815.—3.809.—21139.—846.—5744.—14202.—5151. (158.—3039.—9686.—20186.—8.854. 17.101.—11.620.—12.617.—20.589.—9118.—15650.—19129.

Madrid 11, (3'15 t.)

En Cartagena 46 paisanos atacaron el fuerte de San Julian al mando de dos sargentos.

El general Fajardo ha sido gravemente herido.

Los insurrectos se han embarcado en un falucho, tomando el rumbo de Orán.

Telégramas del Casino.

Madrid 11 (8 n.)

45 soldados subleváronse en el castillo de S. Julian, de Cartagena.

Evadiéronse después de herir al gobernador. Restablecida la tranquilidad Bolsa: 55-45.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS. SULFATO-SODICAS, MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE AMBERES.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia, y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aguas.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas de las Academias de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de éste último la elevada cantidad de «cinco» centigramos por litro. Son sulfato sódicas: contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y León, y según el análisis de la Academia de Medicina de París 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resulta los funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro) mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 y alguna hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, producen dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.
AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada «La Favorita en Carabaña» en la etiqueta se lee con «petición Aguas de Carabaña» está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de «Aguas minerales naturales de La Favorita de Carabaña» está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo «Aguas de Carabaña» envuelve a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Esta advertencia servirá de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlos, pues con ellos ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chávarri, 87, Aiocha, 87.—Madrid.

Depósito en Alicante, señor D. R. Rodríguez Hernández.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero **Vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razón, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 5 centímetros.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

MADAMA SALLES.

Florista de la Real Casa, premiada por
SS. MM. los Reyes de España.

Acaba de llegar a esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora Madama Salles, la que tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas, de telas y sus análogos, con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora tendrá la satisfacción de pasar a domicilio con un extenso y varado muestrario de trabajos originales de su arte y por el cual podrán juzgar estas ilustradas señoras y señoritas a la altura en que se encuentran sus conocimientos y hallarán la realidad de cuanto en él se manifiesta.

Precedida de una fama satisfactoria que viene gozando en todas las capitales de provincia y poblaciones subalternas, su móvil en esta ciudad es mantener su merecido buen nombre, y está segura de lograrlo, prometiéndose poder añadir una página más a su cuartel de certificaciones, con lo cual quedarán satisfechas sus aspiraciones.

Madama Salles trae y ofrecerá a sus discípulas todos los objetos necesarios para la confección de las flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores a domicilio.

Por una sola señorita, 200 reales.

Reunión de 6 señoras en adelante, a 100 reales cada una.—Ídem de 4, a 120 reales cada una.—Ídem de 2, a 160 cada una.

Madama Salles, vive en la calle Mayor, núm. 3.

PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros métodos de París.

Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Port-Vendres y Cette, y para Cartagena, Almería, Málaga, y Marsella. Se admite viros para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses. Conignatarios Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos, y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.»

Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante. D: A. Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

BUEN GUSTO.

CASA DE CONFIANZA.

BARATURA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

El que experimenta una sola vez nuestras camisas, no busca otras.

Fácil de volver a probarlo, porque no está conforzado con la demencia.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.
Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileros

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, a

EL NUEVO NOÉ

Con este acreditado nombre, se halla situado en la calle de Labradores núm. 29, esquina a la Plaza de San Cristóbal, el establecimiento de bebidas que tan favorecido se está viendo por su numerosa clientela y el público en general y el dueño de dicho establecimiento tiene el gusto de avisar al público para las próximas fiestas. El Rom marca victoria y San Luis de las mejores plantaciones de la Jamaica. Anís del mono, de la Torre, del Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen, de Pedro Morales, Cognac, Tres estrellas y varios marcos. Legítima Ginebra de la Campaña y de la Llave, Absenta de E. Pernod legítima. Cremas de rosa, Noyá, Menta y otras clases.
Marrasquinos, Curazaos, Anisett de Burdeaux. Pimermint, rom y anís escarchados y otras clases de licores a precios muy reducidos.
Manzanillas olorosas, riquísimos Vinos de Jerez, Pedro Gimenez Málaga, Pajarote, Amontillados añejos, Moscatel, Fondillon y otras varias clases.
Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes cores en barriles.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHOUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Gran Depósito Central DE MAQUINAS PARA COSER.

Quiere V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas en adelantos que todas las conocidas hasta el día? Acuda V. a la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasión de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de explicaciones a las personas que tengan el gusto de visitarlos; se enseña a hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por 4 años.
Las personas que posean máquinas no compradas en esta casa, pueden, con una módica retribución al año asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles, para coser; para lo cual se pasará a domicilio a corregir y allanar toda dificultad que se presente.
También ha dispuesto esta Dirección que sean visitadas mensualmente por una Comisión inspectora, todas las casas donde existen máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien con el deber.

PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de París.
La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:
El Digusto para los alimentos;
Las Digestiones penosas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia; La Gastritis;
Los Eructos; Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Hígado.
La Pancreatina tomada después la comida excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfraquecimiento de los físicos. La Pancreatina se vende en polvos o en pildoras.

En Alicante: Botica de Hernandez

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.
En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.
Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander y Compañía, Alcañal.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE RAFAEL JORDA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.
Plaza del Progreso, 5.